3368

PASOLIN S.A.S.
Pavimentos & Soluciones de Infraestructura

Villavicencio 19 de enero de 2026

Señora:
ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía de Villavicencio

Ciudad

Referencia: Contrato de Suministro N° 1629 de 2025

Asunto: **RADICACION DE POLIZAS DE PRORROGA N°1 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO 1629 DE 2025**

Estimada señora:

Yo ORLANDO GONZÁLEZ CANCELADO, identificado con CC. N° 79.278.400 de Bogotá, obrando en calidad de representante legal de PASOLIN S.A.S. le informo de manera respetuosa que las pólizas de la prórroga N°1 del contrato 1629 del "SUMINISTRAR MEZCLA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META". Se encuentran cargadas en la plataforma secop II para su respectiva aceptación, de igual manera se hace entrega del documento fiscamente en el anexo.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

PASOLIN S.A.S.
NIT 900 735 552-3

PASOLIN S.A.S. - NIT. 900.735.552-3
Orlando González Cancelado
Representante Legal PASOLIN S.A.S.
C.C. 79.278.400 DE BOGOTÁ D.C.

Anexo: 5 folios Póliza garantía

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 21 ENE 2026 HORA 2207
Recibido por: ___ No. Folios: ___

3369

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.16 15:35:34 -05:00

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: mkOG5FAvUc019/H/7GExRA==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 4B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2#000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100050813	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	24174275	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/05/2025	24:00 Horas Del	14/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	PASOLIN S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	900.735.552-3
DIRECCIÓN	CRA 34 NO 36-36	TELÉFONO	3138049104
ASEGURADO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	CALLE 40 NO 33-64	TELÉFONO	6715859
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	CALLE 40 NO 33-64	TELÉFONO	6715859

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE SUSPENSION N.1 DEL 30 DEL 12 DE 2025 Y ACTA DE REINICIO N.1 DEL 13 DE 01 DE 2026, LAS CUALES ESTABLECEN SUSPENDER LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESDE (30/12/2025) HASTA (13/01/2026)

** CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A (1) MES SEGÚN ACTA DE PRORROGA N.1 DEL 14/01/2026.

LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.1629 DEL 14 DE MAYO 2025 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/12/2025	24:00 Horas Del 14/06/2026	1.780.000.000,00	475.479,45
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 30/12/2025	24:00 Horas Del 14/02/2027	1.780.000.000,00	475.479,45
		TOTAL ASEGURADO	$ 3.560.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
J & MV SEGUROS LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	950.958,90
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	950.958,90
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	180.682,19
TOTAL A PAGAR	$	1.131.641,00

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA POLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AVISO DE PRIVACIDAD: AUTORIZO A LA COMPAÑÍA PARA QUE CONSULTE, SOLICITE, SUMINISTRE, REPORTE, PROCESE, MODIFIQUE, ACTUALICE, CONFIRME Y DESARROLLE OPERACIONES CON MIS DATOS PERSONALES, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE CON OCASIÓN DE LA RELACIÓN COMERCIAL QUE ESTABLEZCA CON LA COMPAÑÍA, DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN QUE HE OTORGADO Y LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COMPAÑÍA.

3370

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100050813	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	24174275	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/05/2025	24:00 Horas Del	14/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"SUMINISTRAR MEZCLA Y EMULSION ASFÁLTICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META."

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIGITALIZADO POR CÁMARA COMERCIAL DE VILLAVICENCIO

3373

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO

Tu compañía siempre

3374

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

FORMATO APROBACIÓN DE PÓLIZA

Código: GCT-F-67
Versión:01
Fecha:12/06/2025

APROBACIÓN DE PÓLIZA

FECHA DE REVISION Y APROBACION:	23 de enero de 2026		
DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO			
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	PASOLIN S.A.S./NIT 900.735.552-3		
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	1629 DEL CATORCE (4) DE MAYO DE 2025		
VALOR INICIAL CONVENIO:	$ 6,000,000,000.00		
VALOR ADICIÓN	$ 2,900,000,000.00		
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 8,900,000,000.00		
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE INICIO	**20 de mayo de 2025**		
FECHA DE TERMINACION INICIAL	**31 de diciembre de 2025**		
ACTA DE SUSPENSION No. 1	30 de diciembre de 2025		2O DIAS CALENDARIO
ACTA DE REINCIO No. 1	8 DE ENERO DE 2026		
ACTA DE PRORROGA No. 1	14 de enero de 2026		1 MES
FECHA ACTUAL DE TERMINACION	14 de febrero de 2026		
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	**EJECUCION**		
ACTUALIZACION	**SEGÚN ACTA DE INICIO**		
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL NIT. 860.037.013-6		
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	CV-100050813	**FECHA**	16 de enero de 2026
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICADO POLIZA DE CUMPLIMIENTO	4		
No. POLIZA DE R.C.E.:	N/A	**FECHA**	N/A
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACION POLIZA DE R.C.E.	N/A		
ASUNTO	**OBJETO CONTRACTUAL**		
APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINCIOS, CUANTIAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTIA QUE RESPALDA LAS ADICIONES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:	SUMINISTRAR MEZCLA Y EMULSION ASFALTICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META		

GARANTIA Y/O AMPAROS	**%**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**20%**	30/12/2025	14/06/2026	$ 1,780,000,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LO BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	**20%**	30/12/2025	14/02/2027	$ 1,780,000,000.00

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO

NOTA 3: CUANDO SE ACTUALICE **LA TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA.

NOTA 4: CUANDO SE ACTUALICE **LA TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE INTERVENTORÍA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZA LA GARANTIDA DE CALIDAD DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DEL OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORÍA.

Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato en referencia aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 174 del 31 de Mayo de 2012 expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio.

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

Proyecto: JAMES ALBERTO ALVAREZ PARDO CPS 004-2026

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
24174275

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot reCAPTCHA Privacidad - Condiciones

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	mkOG5FAvUc019/H/7GExRA==		
Número de póliza	100050813	Número de anexo	4
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	16/01/2026
Inicio de vigencia Global	20/05/2025	Fin de vigencia Global	14/02/2027
Tomador	PASOLIN S.A.S		
Asegurado	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Valor asegurado	3.560.000.000,00
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.1629 DEL 14 DE MAYO 2025 , CUYO OBJETO ES

"SUMINISTRAR MEZCLA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIOMETA."

** CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN N.1 DEL 30 DEL 12 DE 2025 Y ACTA DE REINICIO N.1 DEL 13 DE 01 DE 2026. LAS CUALES ESTABLECEN SUSPENDER LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESDE (30/12/2025) HASTA (13/01/2026)

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 30/12/2025	24:00 Horas del 14/06/2026	$ 1.780.000.000,00	$ 475.479,45
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 30/12/2025	24:00 Horas del 14/02/2027	$ 1.780.000.000,00	$ 475.479,45

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13